

Quito, 18 SET. 2018

19 SEP 2018

Oficio 1025 -GG-GP

3281

2018-142394

Hoja de Ruta No. TE-MAT- 07842-18  
GDOC No. 113367

Asunto: Informe sobre el proyecto de la Av. Mariscal Sucre que se unirá con la Av. Simón Bolívar.

Señora  
Soledad Benítez Espinel  
Concejala Metropolitana  
Venezuela y Chile-Palacio Municipal, 2do piso-Of.:8  
Teléf. 3962300 Ext. 12344  
Presente

*Edurno, presidente de Intendencia*  
*19/09/2018*


De mi consideración:


En atención al oficio No. 187-CSB-MDMQ, mediante el cual solicita se informe sobre las acciones emprendidas en la construcción de la Av. Mariscal Sucre que se unirá con la Av. Simón Bolívar, afectando el predio del Dr. José Silva, me permito indicar lo siguiente:

- En la Ordenanza Metropolitana 0210, en el Plan de Uso y Ocupación del suelo (PUOS) que se encuentra vigente, en el Capítulo 3. Estructura Vial, Cuadro No. 2, se indica que la Av. Mariscal Sucre (Entrada La Ecuatoriana-límite sur del Distrito), es una vía arterial, tiene un derecho de vía de 25m, medido a partir del eje de la vía, y un retiro adicional para construcciones de 5m medido a partir del derecho de vía.
- Los estudios de ingeniería definitivos serán ejecutados por la EPMMOP, conforme a disponibilidad de recursos, y deberán ser aprobados por las instancias municipales correspondientes y el Concejo Metropolitano de acuerdo a la normativa vigente.

Por lo expuesto, mientras no dispongamos de los estudios definitivos aprobados, no es posible identificar las potenciales afectaciones que tendrían los predios colindantes con el proyecto.

Atentamente,

  
Ing. Iván Alvarado Molina  
Gerente General  
Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas

**QUITO** SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO  
ALCALDÍA RECEPCIÓN  
Fecha: 19 SEP 2018 Hora 11:25  
Nº. HOJAS -SEIS-  
Recibido por: 

Adjunto: Oficio No. SPA-MEP-2018-581-OB (6 hojas)

Copia:

Dr. José G. Silva, Calle Manuel Moreno E11-83 y Av. Eloy Alfaro, junto a iglesia Sn José Obrero, Teléf. 2476-143 / 0999061783, E mail: [josegso546@hotmail.com](mailto:josegso546@hotmail.com)  
Señora María Eugenia Pesantez, Secretaria Particular del Despacho de Alcaldía, calle Venezuela y Espejo-Palacio Municipal, Teléf. 3952-300 Ext. 132320-12304  
Abg. Diego Cevallos, Secretario General del Concejo Metropolitano, Calle Venezuela y Chile-Palacio Municipal.

Elaborado por:	Tiga. Esthela Pazmiño S.	DP	
Revisado por:	Arq. Mónica Santacruz	DP	<i>MS</i>
Revisado por:	Ing. Walter Bernal	DP	<i>WB</i>
Aprobado por:	Arq. Hidalgo Núñez Lucio	GP	<i>HL</i>
Of 097-18-MS	HT 2682 TE-MAT-07842-18		

0007842  
2018 AGO 15 10:07



Oficio N° SPA-MEP-2018-581-OB  
DM Quito, 14 AGO 2018  
Ticket GDOC N° 2018-113367

Señor  
Iván Alvarado  
**GERENTE GENERAL DE LA EPMMOP**  
**DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**  
Presente.

**Asunto: ALC-2015-01130**  
**ALC-2017-04550**

De mi consideración:

Adjunto al presente, me permito remitir a usted para su conocimiento el Oficio N°187-CSB-MDMQ, suscrito por la señora Concejala Soledad Benítez Burgos, al cual adjunta copia de la comunicación remitida a su Despacho por el doctor José G. Silva E. el 9 de julio del presente año, quien insiste se atienda su requerimiento referente a la afectación de su terreno N° 10 con clave catastral 3370705004 ubicado en la Panamericana Sur, Barrio La Victoria, sector San Jorge, mantiene desde el año 1974 por el trazado vial del proyecto en estudio "prolongación de la Av. Mariscal Sucre, en el sector del intercambiador con la Av. Maldonado".

Con este antecedente, estimaré que dentro del ámbito de sus atribuciones y competencias, analice el requerimiento de conformidad con el ordenamiento vigente, se dé respuesta al interesado con copia a este Despacho.

Atentamente,

María Eugenia Pesantez  
**SECRETARIA PARTICULAR**  
**DESPACHO ALCALDIA**

Adjunto: Copia trámite - 5 hojas  
Ejemplar 1: EPMMOP

ACCION	RESPONSABLE	SIGLA UNIDAD	FECHA	SUMILLA
Elaboración:	J. Navarrete	GDA	2018-08-14	
Revisión:	M. Guerrero	GDA	2018-08-14	



**Soledad Benítez Burgos**  
CONCEJALA  
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Quito, 23 de julio de 2018  
Oficio N° 187 – CSB - MDMQ

Doctor  
Mauricio Rodas Espinel  
**Alcalde Metropolitano de Quito**  
Presente. -

De mi consideración:


He recibido en mi despacho el pedido formulado por el Doctor José Silva donde indica no haber tenido resultado positivo en relación al predio afectado por la construcción de la Av. Mariscal Sucre que se unirá con la Av. Simón Bolívar.

Por ser un tema de su competencia, anexo el pedido y solicito se me informe sobre las acciones emprendidas al respecto.

Atentamente,

Soledad Benítez Burgos  
**Concejala Metropolitana de Quito**

JGP

Jorge Hoces Oficio  


Quito, 09 de Julio del 2018

Lcda. Soledad Benítez Burgos

CONCEJALA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Presente.-

De mi consideración:

Dr. José Germán Silva Encalada, hermano de Guillermo Bolívar Encalada, presentamos nuestro respetuoso saludo, a la vez exponemos y solicitamos:

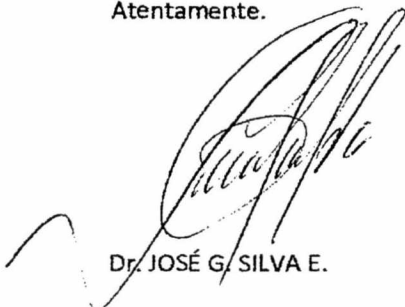
Presenté un oficio el 01 del mes de Junio, dirigido al Señor Alcalde, Dr. Mauricio Rodas, hasta la presente fecha no tengo ninguna respuesta, es decir continúan con la misma falsedad indicada el oficio, adjunto copia del oficio.

Han llamado a semana seguida, sin tener algún resultado positivo, conector de alto valor Humano, solicito de Usted se digne ayudarnos a resolver este problema creado por el Municipio Metropolitano de Quito desde hace 63 años, nuestra petición se basa en 4 puntos específicos:

- 1.- REUBICAR ENTREGANDOME UN TERRENO EN OTRO SECTOR CON EL MISMO METRAJE.
- 2.- ENTREGARME UNA CASA CONSTRUÍDA, PARA PODER PAGAR MENSUALMENTE.
- 3.- PAGO INMEDIATO POR EL VALOR DEL LOTE DE TERRENO DE 2.500 METROS CUADRADOS.
- 4.- UBICACIÓN DEL TERRENO EN EL SITIO QUE PUEDO CONSTRUIR.

Seguros estamos que Usted sabrá darnos la respuesta definitiva, nos anticipamos en agradecerle.

Atentamente.

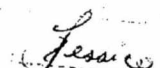



Dr. JOSÉ G. SILVA E.

C.I. 170146546-8

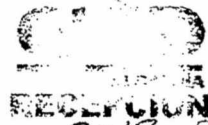
Teléfono: 0999061783 \_ 2476-143

Correo : josegs0546@hotmail.com

  
09-07-2018  
14:19  


Alc-2015-1130

Alc-2017-4550



RECEPCION

Nº TRÁMITE: 2017-02478

FECHA DE INGRESO: 10 JUN 2018

RECIBIDO POR: Graciela Salcedo

TEL: 00593 2244 12010

Quito, 01 de Junio del 2018

Dr.

MAURICIO ESTEBAN RODAS ESPINEL

ALCALDE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

PRESENTE.-

De nuestras consideraciones:

Yo, Guillermo Bolívar Encalada con C.I. 1701167908 y Dr. José Germán Siiva Encalada con C.I. 170146546-8, somos hermanos, es la única persona que confío para que pueda realizar las gestiones ante el Municipio Metropolitano de Quito, hacemos llegar nuestro respetuoso saludo, a la vez deseárele muchos éxitos en tan delicadas funciones, exponemos y solicitamos:

Son más de 63 años de puro engaño que he tenido que soportar por parte de las Autoridades del Distrito Metropolitano de Quito, pagando arriendo teniendo mi terreno que podía haber construido una vivienda, pero nunca pude cumplir con mis sueños, hasta que al final mi esposa falleció ignorando toda esta tragedia de vida, debo agradecerle a mi hermano toda vez que es el único que me a cuidado y me paga del arriendo.

Desde 1974, año en que me notificaron indicándome que queda prohibido vender o construir, por el motivo que se va a construir la vía Mariscal Sucre que se unirá con la Av. Simón Bolívar, todo este tiempo me entregaron criterios falsos llenos de mentiras sin ningún viso de solución.

Luego de haber realizado varias gestiones con oficios que he solicitado para que me atiendan las Autoridades Municipales, el 20 de Febrero del 2015, nuevamente presento otro oficio para el Señor Alcalde Dr. Mauricio Rodas, quien dispone para que proceda a buscar la solución por intermedio de la Administración Zonal del Distrito Quitumbe, luego de este recorrido, luego de un recorrido de oficinas y más el tiempo perdido, el Arq. Juan Guerrero, manifiesta que no puede hacer nada para dar solución a mi problema solicitado, bastante enojado, confuso, en forma verbal manifestó lo siguiente "LE ENTREGO LA CARPETA CON LOS RESULTADOS QUE ESTAN INDICADOS Y VAYA A DEMANDAR". ¿Será posible que una Autoridad demuestre esa actitud? /

Muy clamorosamente solicitamos se digne atendernos dándonos la solución correspondiente, para lo cual presentamos la siguiente petición:

- 1.- REUBICAR ENTREGANDOME OTRO TERRENO EN OTRO SECTOR.
- 2.- ENTREGARME UNA CASA CONSTRUÍDA, PARA PODER PAGAR MENSUALMENTE.
- 3.- PAGO INMEDIATO POR EL VALOR DEL LOTE DE TERRENO DE 2.500 METROS CUADRADOS, PRESENTO UN NÚMERO DE CUENTA DEL BANCO DEL PACÍFICO, 1041422570.
- 4.- UBICACIÓN DEL TERRENO EN EL SITIO QUE PUEDO CONSTRUIR.

Señor Alcalde, le rogamos, imploramos y suplicamos para que nos atienda con este pedido, existe un Dios, el mismo que le dará mayor sabiduría y estamos tan seguros que Usted me dará la solución, será el mejor recuerdo que tendré.

Presente toda la carpeta con todos los documentos que me entregaron, constan 29 hojas útiles, un CD del levantamiento Topográfico y un plano cartográfico.

Atentamente.



Dr. José Germán Silva Encalada.

C.I. 170146546-8

Dirección: Manuel Moreno 11-83 y Av. Eloy Alfaro, Junto a la Iglesia San José Obrero, COMITÉ DEL PUEBLO.

Teléfono: 2476-143 / 0999061783

CORREO: josegso546@hotmail.com

oficio 187 Dr. José Silva

impreso por Soledad Benitez Burgos (soledad.benitez@quito.gob.ec), 25/07/2018 - 15:08:15

<b>Estado</b>	abierto	<b>Antigüedad</b>	0 m
<b>Prioridad</b>	3 normal	<b>Creado</b>	25/07/2018 - 15:08:02
<b>Cola</b>	ALCALDIA METROPOLITANA	<b>Creado por</b>	Benitez Burgos Soledad
<b>Bloquear</b>	bloqueado	<b>Tiempo contabilizado</b>	0
<b>Identificador del cliente</b>			
<b>Propietario</b>	vmaldonado (Gestión Documental Alcaldía)		

Artículo #1

**De:** "SOLEDAD BENITEZ SOLEDAD BENITEZ " <soledad.benitez@quito.gob.ec>  
**Para:** ALCALDIA METROPOLITANA  
**Asunto:** oficio 187 Dr. José Silva  
**Creado:** 25/07/2018 - 15:08:02 por cliente  
**Tipo:** teléfono  
**Adjunto (MAX 8MB):** 187\_ALCALDIA.pdf (282.3 KBytes)  
Se remite oficio suscrito por el Sr. José Silva y se solicita se informe al respecto

ALC-2015-01130  
ALC-2017-04550

OBS:

E. P. B. B. P.

31.07.2018

- 1 AGO 2018

QUITO  
ALCALDIA  
RECEPCION

No TRÁMITE: ..... 11:00  
FECHA DE INGRESO: 30 JUL 2018  
RECIBIDO POR: *[Signature]*  
INF 3952300 EXT 12304 -12320